

Guayaquil, 01 de Abril del 2016.

## Informe de Gerencia

Señores  
Accionistas de CASAU S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta compañía denominada CASAU S.A. entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2015.

1.- Para su conocimiento y aprobación se encuentran ingresadas las cuentas contables en la página web de su honorable institución mediante el Nombre de usuario y la Clave respectiva.

2.- Los objetivos y metas económicos previstos por mi administración no fueron los esperados, por lo cual la cia. no ha tenido movimiento y ya se tomaron los correctivos necesarios para absorber y capitalizar la Cia.

3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones De la Junta General de Accionistas para la respectiva toma de decisiones.

Finalmente solicito a la Junta de accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto más que informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atte:

  
Ing. Jorge Ode Kronfle  
Gerente General  
C.I. # 090084558-7